



**Palmira, Miércoles 25 de enero de 2017, Número 1144.14.263**

## **CAPTURAS Y VEHÍCULOS INMOVILIZADOS, SON LOS RESULTADOS QUE ARROJÓ EL OPERATIVO DE SEGURIDAD REALIZADO EN PALMIRA**

Un total de 200 personas registradas; 3 establecimientos públicos cerrados; 2 armas de fuego y 2 armas blancas incautadas; 20 ciudadanos retenidos; 2 personas judicializadas por porte ilegal de armas y 40 vehículos tipo moto inmovilizados, es el resultado final del operativo de vigilancia, control y seguridad realizado en Palmira, que continúa descentralizando sus operaciones en diferentes zonas de la ciudad. El operativo que estuvo liderado por el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* a través de las Secretarías de Gobierno y Seguridad, contó con el apoyo la Policía, el Ejército Nacional y los Técnicos Operativos en Movilidad. Según lo indicó el Coronel (R) Carlos Alberto Zapata, Secretario de Seguridad del Municipio, los operativos de control están llegando a las zonas vulnerables y principalmente donde se presenta mayor alteración del orden público. “Esta actividad sigue siendo un factor determinante para garantizar la tranquilidad en el Municipio, a pesar de que el ciudadano está más concientizado, tenemos aún algunos brotes de violencia y omisión a la autoridad”, destacó el funcionario al ratificar el compromiso que tiene la Administración Municipal con la seguridad y convivencia. El operativo se trasladó a diferentes barrios de Palmira y al corregimiento de Rozo donde se presentó el mayor número de casos de infractores. “Tanto la zona rural como urbana está siendo intervenida con la intención de reducir los delitos y hacer presencia institucional”, explicó el Alcalde de Palmira.

## **EN CONSEJO DE SEGURIDAD, LIDERADO POR EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ, SE SOCIALIZARON RESULTADOS DE LOS OPERATIVOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO**

Cumpliendo con la realización del Consejo de Seguridad, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* con el apoyo del equipo de trabajo de la Secretaría de Gobierno a cargo de Fabio Mejía y el Secretario de Seguridad Carlos Alberto Zapata, continúan socializando con las diversas autoridades que operan en el Municipio de Palmira como Policía, Ejército, Fiscalía, CTI, entre otros, el trabajo desarrollado recientemente, entregando de esta manera un balance de los operativos efectuados en la zona urbana y rural, así como investigaciones realizadas en los casos de homicidio registrados en el Municipio. Al respecto, el Secretario de Seguridad, Coronel (R) Carlos Alberto Zapata expresó: “Hemos venido desarrollando operativos en coordinación con la Secretaría de Tránsito, Policía, Ejército, entre otras autoridades, que se encuentran altamente

comprometidas con la seguridad del Municipio, gracias a estas acciones la reducción en casos de homicidio se sostiene, con respecto a los casos de hurto se ha logrado reducir gracias a la denuncia de los ciudadanos, permitiendo así motivar a la comunidad para continuar confiando en las autoridades”. En la reunión se estableció una considerable reducción de los casos de homicidio en lo que va corrido de enero, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Al respecto, el Mandatario recordó que a través de estos encuentros se logran consolidar estrategias que permiten el esclarecimiento de casos presentados en la ‘Villa de las Palmas’, al igual que el fortalecimiento de iniciativas que motiven a la comunidad a denunciar delitos como el hurto y el expendio de estupefacientes, con total reserva.

**PARA SEGUIR CONSTRUYENDO PAZ CON EL APOYO AL DEPORTE, EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ RATIFICA RESPALDO AL FÚTBOL AFICIONADO EN PALMIRA**

Consolidando una auténtica política deportiva, catalogada entre las mejores del país por parte del Gobierno Nacional, el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, en coordinación con el Gerente del Instituto Municipal del Deporte Inder-Palmira, Víctor Manuel Ramos, ha confirmado que para el 2017 una agenda ambiciosa se estructura con el fin de mantener a Palmira como principal protagonista del deporte colombiano. Es así como el Mandatario, conocedor de la importancia del deporte recreativo como eje fundamental para la construcción de espacios de convivencia y paz, se reunirá con los directores de 18 torneos de fútbol aficionado que, año tras año, se han institucionalizado en la ciudad con el fin de ratificar el apoyo que a través del Inder-Palmira, se les entregará este año y que consta de: Premiación en Efectivo, Implementación Deportiva, Logística y apoyo técnico. La reunión, se llevará a cabo hoy miércoles 25 de enero, a partir de las 6:00 p.m., en el Centro de Convenciones, resaltando que este año se incluyen torneos de la zona rural. Los campeonatos beneficiados son: Balón de Oro, San José, Bicentenario 60 años, Amistad, Años Dorados, Palmeras, Palmira Mayor, Sesquicentenario, Guayabal, Zamorano, Harold Éder, Caimitos, Santa Ana, La Torre, Matapalo, La Bolsa, Tienda Nueva y Potrerillo.

**MEDIANTE DECRETO 014 DE ENERO DE 2017, ALCALDÍA DE PALMIRA FIJÓ NUEVAS TARIFAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULOS TIPO TAXI**

Con el propósito de preservar una adecuada prestación del servicio de transporte público en Palmira en condiciones de seguridad, calidad y oportunidad, el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, expidió el Decreto 014 de enero de 2017, por medio del cual se fija la tarifa para el servicio público de taxis en Palmira y se dictan otras disposiciones. El acto administrativo fijó en \$3.800 el valor para la carrera mínima y en \$580 el banderazo o arranque. La información fue dada a conocer por el Secretario de Tránsito y Transporte, Jorge Enrique Calero Caicedo, quien precisó que en el mismo decreto se determinó el costo por cada 80 metros recorridos (unidad) en \$116 y el servicio por hora en \$11.000, mientras

el recargo dominical, festivo o nocturno, entre las 8 de la noche y las cinco de la mañana, se estableció en \$900. Según el documento, para poder hacer efectivo el cobro de la nueva tarifa del servicio público de taxis en Palmira, es necesario que propietarios o conductores de este tipo de vehículos, tengan los taxímetros debidamente calibrados y sellados por la Secretaría de Tránsito, previa presentación de la copia del recibo de pago de los impuestos correspondientes, al igual que la Tarjeta de Operación Vigente y el paz y salvo original, expedido por la empresa a la cual se encuentra afiliado el taxi.

*ESTAS SON LAS NUEVAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO EN VEHÍCULOS TIPO TAXI QUE RIGEN EN PALMIRA CON BASE EN EL DECRETO 014 DE ENERO DE 2017*

| ITEM  | VALOR        |
|---|--------------|
| Tarifa mínima   | \$ 3.800,00  |
| Banderazo o arranque  | \$ 580,00    |
| Recorrido por 80 metros (unidad)  | \$ 116,00    |
| Recargo dominical, festivo o nocturno (entre las 20:00 y las 5:00)      | \$ 900,00    |
| Servicio por hora al interior del perímetro urbano                      | \$ 11.000,00 |
| Servicio a grilles, moteles y discotecas por fuera del perímetro urbano | \$ 8.500,00  |
| Recargo desde y hacia el Aeropuerto Palmaseca                           | \$ 40.000,00 |

## CON EL APOYO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA, LA ALCALDÍA DE PALMIRA ACTUALIZÓ A TÉCNICOS EN LA OPERACIÓN DE ALCOHOSENSORES Y SUS NUEVAS DISPOSICIONES

Por instrucciones del Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Palmira y Medicina Legal, la Secretaría de Tránsito de Palmira, lideró la capacitación y certificación a 30 técnicos provenientes de varios municipios, para que se les enseñara la operación de alcohosensores y últimas disposiciones sobre la toma de pruebas a infractores al momento de los operativos, o en caso de atender accidentes de tránsito. Esta capacitación coincide, con el llamado que el Mandatario, realizó hace pocos días a las EPS e IPS, para que colaboren con prontitud en la toma de las pruebas de alcoholimetría a presuntos infractores que son llevados a estos centros asistenciales. El Secretario de Tránsito y Transporte, Jorge Enrique Calero Caicedo y el Director de Seguridad Vial y Registro, Héctor Mario Durán Vahos; señalaron, que esta capacitación para la operación de alcohosensores, así como la nueva normatividad, fue entregada a 30 técnicos operativos provenientes de municipios, como Pradera, Florida, Ginebra, El Cerrito, Candelaria y Palmira que aportó diez participantes. Como docentes, asistieron personas de reconocida idoneidad, al curso teórico y práctico dictado desde el auditorio de la Secretaría de Tránsito en Palmira, con una duración de sesenta días y la participación de médicos forenses, bioquímicos, fabricantes de alcohosensores, funcionarios de Medicina Legal, profesionales de Bogotá, Cali y Palmira, con el abogado Ramiro Fontal, coordinador del área técnica operativa de la Secretaría de Tránsito. El titular de Tránsito, aplaudió el interés del Alcalde de Palmira, de velar porque sus técnicos operativos cada día estén mejor capacitados, ubicando a esta secretaría a la altura de las grandes ciudades.

## PALMIRA SEGUIRÁ IMPULSANDO EN EL 2017 CAMPAÑAS PARA CONSOLIDAR LA CULTURA VIAL CIUDADANA Y LA SEGURIDAD PARA LOS PEATONES

El Alcalde *Jairo Ortega Samboní* en compañía del Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio, Jorge Enrique Calero se reunió en su despacho con el Director General de la firma Urbavial, James Gómez, con el fin de conocer los proyectos que se desarrollarán durante el 2017 en el Municipio con el propósito de disminuir los índices de accidentalidad, consolidar la cultura vial ciudadana, brindar atención oportuna a las víctimas de accidentes y garantizar de esta manera mayor seguridad vial a los peatones en las vías en el Municipio. El mandatario continúa trabajando con gran responsabilidad, fortaleciendo las estrategias orientadas a consolidar a Palmira como la ciudad líder en el Valle en materia de seguridad vial, liderando proyectos relativos a temas de pedagogía vial, infraestructura de tránsito, rutas y seguridad de los usuarios. El primero de estos proyectos es la

creación de rutas de atención a víctimas de accidentes de tránsito que contempla la identificación de 10 corredores críticos en la ciudad y el diseño de 73 rutas de acceso rápido a centros hospitalarios de niveles 2 y 3 para priorizar la atención a las víctimas de accidentes de tránsito con el propósito de salvar vidas. Su ejecución requiere de la participación y conocimiento de parte de los organismos de socorro, centros hospitalarios y conductores de ambulancias, quienes deberán tomar en su momento la mejor decisión para escoger la ruta más favorable. Otro de los proyectos que se ejecutará durante el presente año está dirigido a la señalización y demarcación de 9 puntos que se han identificado como especialmente críticos, con el propósito de reforzar los procesos de tráfico calmado para facilitar la funcionalidad de las rutas de acceso.



**Melissa Arciniegas Castillo**  
Directora de Comunicaciones

Teléfono (57+2) 2709500 Ext. 2264 / Calle 30 Carrera 29 Esquina Cod. Postal 763533  
melissa.arciniegas@palmira.gov.co